



GUÍA PARA LA CANCELACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES EN ANT



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

Índice

- 1.- Diagrama de Cancelaciones en el SAT
- 2.- ¿En qué consiste el proceso de cancelación ante el SAT?
- 3.- Motivos para cancelar un CFDI
- 4.- Modalidades de la solicitud de cancelación
 - 4.1 Cancelación de CFDI sin aceptación del receptor (o cliente) cuando
 - 4.2 Cancelación de CFDI con aceptación del receptor (o cliente)
 - 4.3 Cancelación de un CFDI origen al que se le haya relacionado al menos un CFDI
- 5.- ¿Qué tengo que hacer en ANT para cancelar o solicitar cancelaciones?
 - 5.1 Descargar la actualización más reciente de ANT
 - 5.2 Configuraciones en el módulo de “Personalización”
 - 5.3 Configurar la impresora para el ACK de cancelaciones
 - 5.4 Activar los nuevos módulos relacionados con el tema de “Cancelaciones” a los perfiles oportunos
- 6.- ¿Qué módulos de ANT se vieron afectados con el cambio del SAT respecto a cancelaciones?
- 7.- ¿Cómo cancelar o crear una solicitud de cancelación en ANT?
- 8.- ¿En dónde puedo administrar las “Solicitudes de Cancelación” en ANT?
 - 8.1 ¿Cómo funciona el módulo llamado “Cancelaciones en Proceso”?
- 9.- ¿Existe algún modo de conseguir los “ACK de Cancelación” de forma masiva?
 - 9.1 ¿Cómo funciona el módulo llamado “Regeneración ACK Cancelaciones”?
- 10.- Ya me explicaron en que modulo puedo revisar los “Vigentes en ANT, pero Cancelados en el SAT”, ¿hay forma de saber los que están “Cancelados en ANT, pero Vigentes en el SAT”?
 - 10.1 ¿Cómo funciona el módulo llamado “Valida CFDI”?
- 11.- Resumiendo, ¿en qué momento se cancelan (o solicita cancelar) CFDI’s en ANT?



contacto@btcamericastech.com

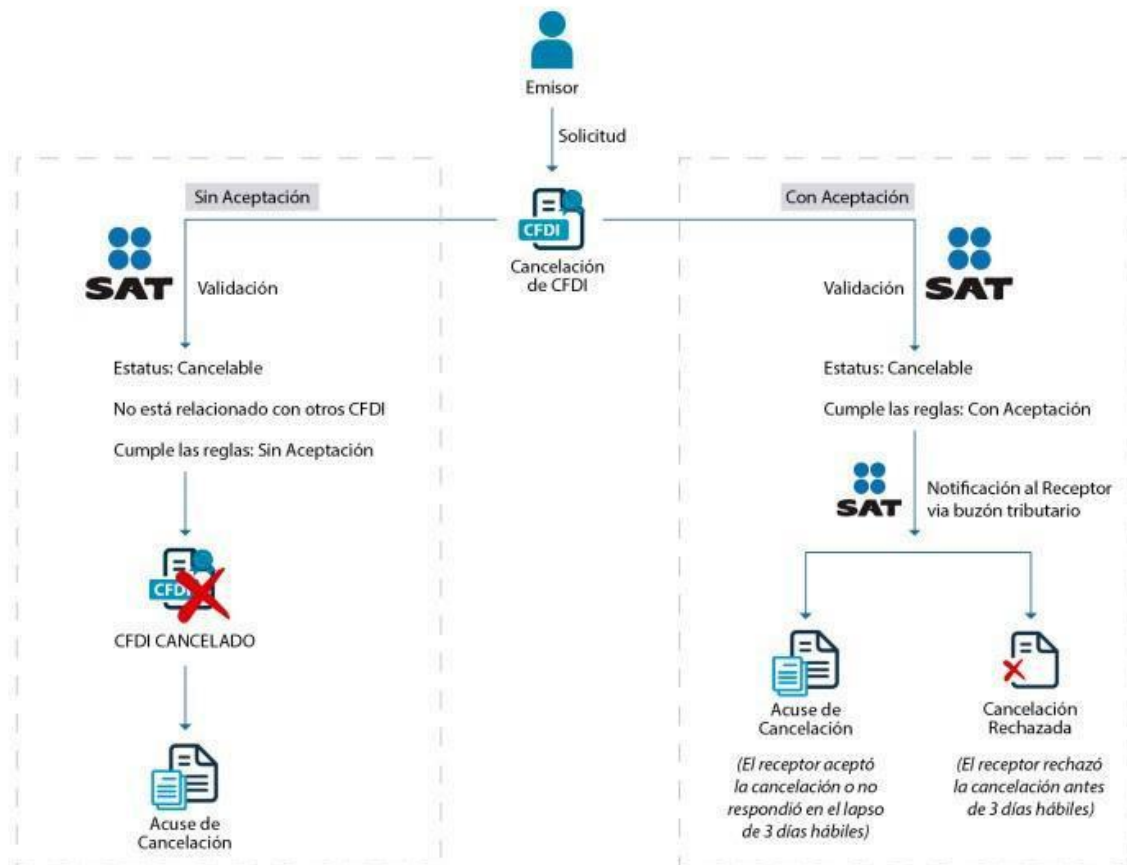


www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

1.- Diagrama de Cancelaciones en el SAT



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, México

2.- ¿En qué consiste el proceso de cancelación ante el SAT?

El emisor del CFDI envía una solicitud de cancelación al receptor de la factura, conforme al siguiente procedimiento:

- El emisor ingresa una solicitud de cancelación de un CFDI a través del “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica” en el Portal del SAT **o en su sistema de facturación.**
- El Buzón Tributario recibirá del “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica” los siguientes datos: RFC, Nombre del emisor y folio(s) fiscales de la(s) factura(s) a cancelar y enviará un mensaje de interés al correo electrónico del receptor del CFDI con la siguiente información:
 - Recibiste una solicitud de cancelación de factura, consulta tu Buzón Tributario.
- El receptor del CFDI ingresa al Buzón Tributario y procede a abrir la notificación (mensaje) de la solicitud de cancelación recibida, mismo que contendrá lo siguiente:

a) Mensaje 1

<<Nombre emisor>> solicita la cancelación de la(s) factura(s) con folio(s) <<números de folio>>, cuentas con tres días a partir de la fecha del depósito de este mensaje, para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación; en caso de que no envíes una respuesta, la cancelación se aceptará automáticamente.

b) Mensaje 2

<<Nombre emisor>> solicita la cancelación de la(s) factura(s) con folio(s) <<números de folio>>; en caso de que no envíes una respuesta en un periodo de tres días a partir de la fecha del depósito de este mensaje, la cancelación se rechazará automáticamente.

Nota. Este último mensaje lo recibirá el receptor el CFDI, únicamente cuando el emisor solicita una segunda petición de cancelación.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México



En ambos mensajes se indicará al receptor del CFDI que para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación, **debe ingresar al “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica”** que se encuentra en el Portal del SAT.

- Posteriormente, el receptor debe **ingresar al “Servicio de Cancelación de Factura Electrónica”** que se encuentra en el Portal del SAT, para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación de CFDI.

El **receptor del CFDI contará con tres días hábiles**, a partir de la recepción de la solicitud de cancelación, para responder por el mismo medio si acepta o rechaza la cancelación.

Si al término de esos tres días el receptor no ha dado una respuesta, **el SAT considerará como aceptada la cancelación del CFDI.**



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

3.- Motivos para cancelar un CFDI

1. Contiene datos incorrectos, como RFC, nombre o razón social, domicilio, entre otros.
2. No se realizó el pago de la factura.
3. Hay errores en el manejo de los conceptos
4. Presenta inconsistencia en los importes, impuestos, entre otros.
5. No se respetaron las condiciones comerciales pactadas entre el emisor y receptor.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

4.- Modalidades de la solicitud de cancelación

4.1 Cancelación de CFDI sin aceptación del receptor (o cliente) cuando

- Ampare ingresos por un monto de hasta \$5,000.00
- Sea por concepto de nómina.
- Sea por concepto de egresos.
- Sea por concepto de traslado.
- Emitidos a través de la herramienta electrónica de “Mis cuentas”
- Ampare retenciones e información de pagos.
- Expedidos en operaciones realizadas con el público en general
- Cuando la cancelación se realice dentro de los tres días siguientes a su expedición.
- *Por* concepto de ingresos expedidos a contribuyentes del RIF.
- Emitidos a residentes en el extranjero para efectos fiscales conforme a la regla 2.7.1.26.
- Por concepto de ingresos, expedidos por contribuyentes que enajenen bienes, usen o gocen temporalmente bienes inmuebles, otorguen el uso, goce o afectación de un terreno, bien o derecho, incluyendo derechos reales, ejidales o comunales a que se refiere la regla 2.4.3., fracciones I a VIII, así como los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, silvícolas, ganaderas o pesqueras en términos de la regla 2.7.4.1., y que para su expedición hagan uso de los servicios de un proveedor de certificación de expedición de CFDI o expidan CFDI a través de la persona moral que cuente con autorización para operar como proveedor de certificación y generación de CFDI para el sector primario.
- Emitidos por los integrantes del Sistema Financiero.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

4.- Modalidades de la solicitud de cancelación

4.2 Cancelación de CFDI con aceptación del receptor (o cliente)

El contribuyente que requiera cancelar una factura deberá primero solicitar autorización a su cliente vía Portal del SAT o generarla **desde su sistema de facturación**

El SAT describe el proceso de la siguiente forma:

“Para realizar dicha cancelación, solo se tendrán tres días hábiles partiendo desde que se recibió la solicitud de cancelación para que el receptor (o el cliente) autorice o no dicho movimiento, si el receptor o el cliente no responde a esto transcurrido este tiempo, la autoridad fiscal dará por aceptada esta solicitud.”

“Si se solicita una segunda petición de cancelación, está ya no entra en el plazo de tres días, por default entra a “negativa ficta” y solo se podrá cancelar cuando el receptor acepte dicha solicitud.”

Nota: “No existe un máximo de peticiones de cancelación.”



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

4.- Modalidades de la solicitud de cancelación

4.3 Cancelación de un CFDI origen al que se le haya relacionado al menos un CFDI

Si el CFDI a cancelar es un CFDI con comprobantes relacionados vigentes, el emisor sólo podrá cancelarlo siempre que los CFDI relacionados se cancelen en el mismo momento del CFDI origen y tengan Estatus de Proceso de Cancelación igual a: “Cancelable con o sin aceptación”, para la cancelación de dichos comprobantes fiscales se debe seguir el procedimiento a que hace referencia el apartado 4.1 y 4.2 del presente documento.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

5.- ¿Qué tengo que hacer en ANT para cancelar o solicitar cancelaciones?

5.1 Descargar la actualización más reciente de ANT

Favor de descargarla con nuestro “ANT LAUNCHER” o en su defecto conectarse al soporte remoto y solicitar la misma.

5.2 Configuraciones en el módulo de “Personalización”

Una vez descargada la actualización entrar a la siguiente ruta en ANT “Configuración/Sistema/Personalización” y en dicho módulo ubicarse en la pestaña llamada “Cancelación de Ventas”. Ahí se debe configurar:

1.- Contraseña: usted la inventa y la confirma. Sirve para confirmar tanto las cancelaciones masivas y “sustituciones” (llamamos “sustitución” a la acción de cancelar un documento en ANT mediante la opción de “Editar”, misma que permite crear un nuevo documento).

2.- Formato impreso ACK: cargar el archivo XML que sirve como formato para crear el PDF del ACK de cancelaciones ([favor de descargar el formato de la siguiente liga](#))

3.- Imprimir ACK: puede activar la opción para que el ACK de imprima (llamamos “ACK” al mensaje proveniente del SAT que avala el estatus de la cancelación del CFDI).

4.- Copias: si activo el punto anterior en esta sección puede especificar el número de copias que desea imprimir del ACK.

5.- Notificar al cliente: puede activar esta opción si al momento de cancelar en ANT desea enviar un correo al cliente avisando que se canceló el documento y con el ACK adjunto (tanto XML como PDF).



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

ANT BackOffice ver. 4.1.0.0 - [Personalización]

Bloquear Ayuda Módulos en uso Salir

Configuración Guardar

Datos Licenciatario Contabilidad Baja TC / Notas Crédito / Anticipos Tarjetas Agencia Cancelación Documentos Solicitudes I.V.A. Otros Impuestos Antigüedad de Saldos/Correo Reglas Método de Pago/Contacto

CANCELACION DE VENTAS

☒ Generar póliza de cancelación de ventas
☐ Cancelar la póliza de ventas
☐ Permitir cancelar documentos pagados

CANCELACIONES CFDI 3.3

Contraseña:

Confirmar Contraseña:

Formato impresión ACK: XML

☐ Imprimir ACK Copias:

☒ Notificar cancelación a Cliente

CANCELACION DE ANTICIPOS

☒ Generar póliza de cancelación de anticipos
☐ Cancelar la póliza de anticipos
☐ Permitir cancelar anticipos aplicados o reembolsados

Configuración Administración BSP Contabilidad Interfaz Utilerias



contacto@btcamericastech.com



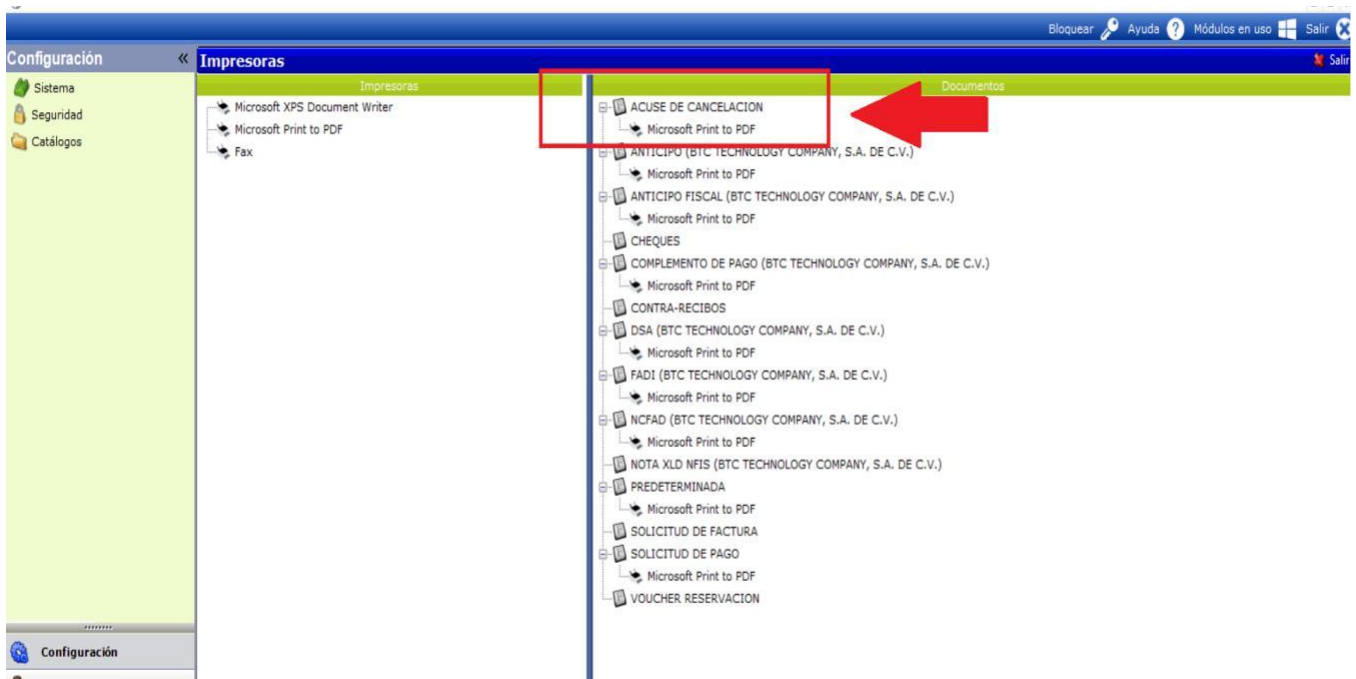
www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

5.3 Configurar la impresora para el ACK de cancelaciones

Puede asignar una impresora para el ACK de cancelaciones (en el caso de que haya configurado que se impriman los ACK's).



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



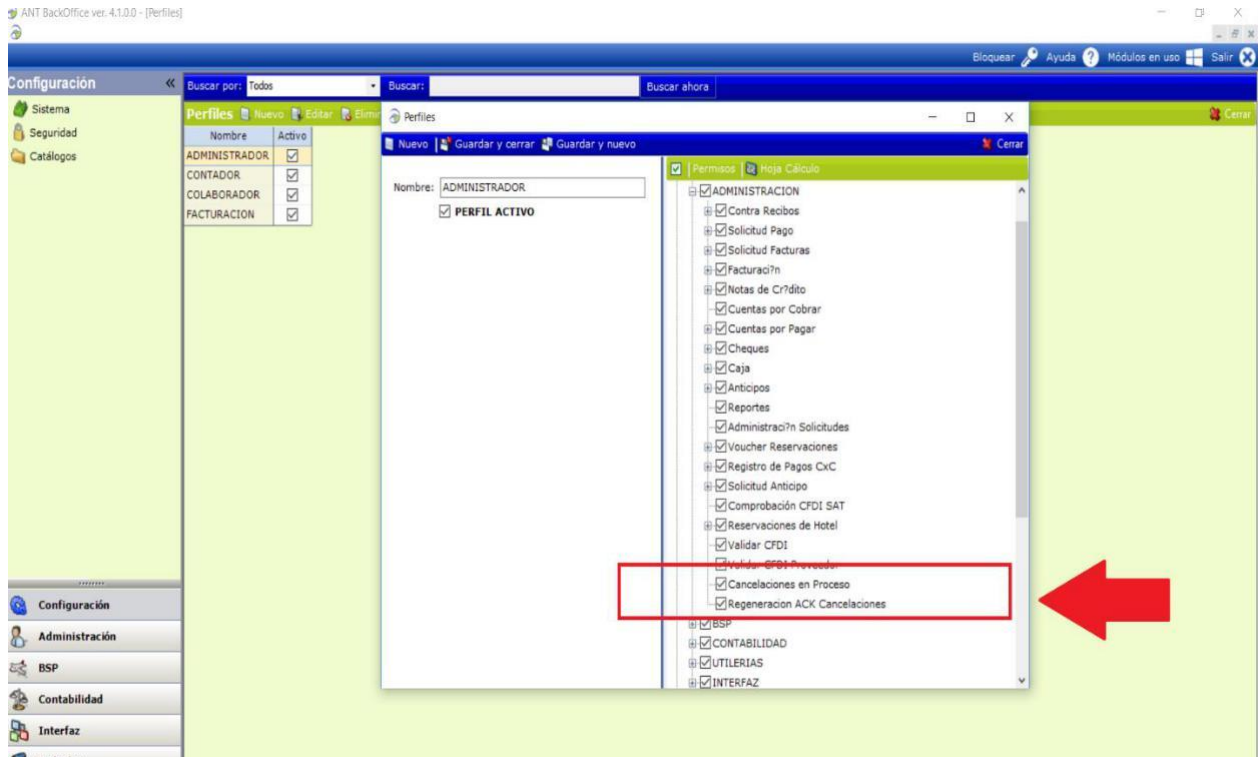
5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

5.4 Activar los nuevos módulos relacionados con el tema de “Cancelaciones” a los perfiles oportunos

Entrar a la siguiente ruta en ANT “Configuración/Seguridad/Perfiles” para otorgar permisos por perfil. Dichos nuevos módulos tienen la siguiente ruta en ANT: “Configuración/Administración”

Los módulos nuevos son dos:

- 1.- “Cancelaciones en Proceso”
- 2.- “Regeneración ACK Cancelaciones”



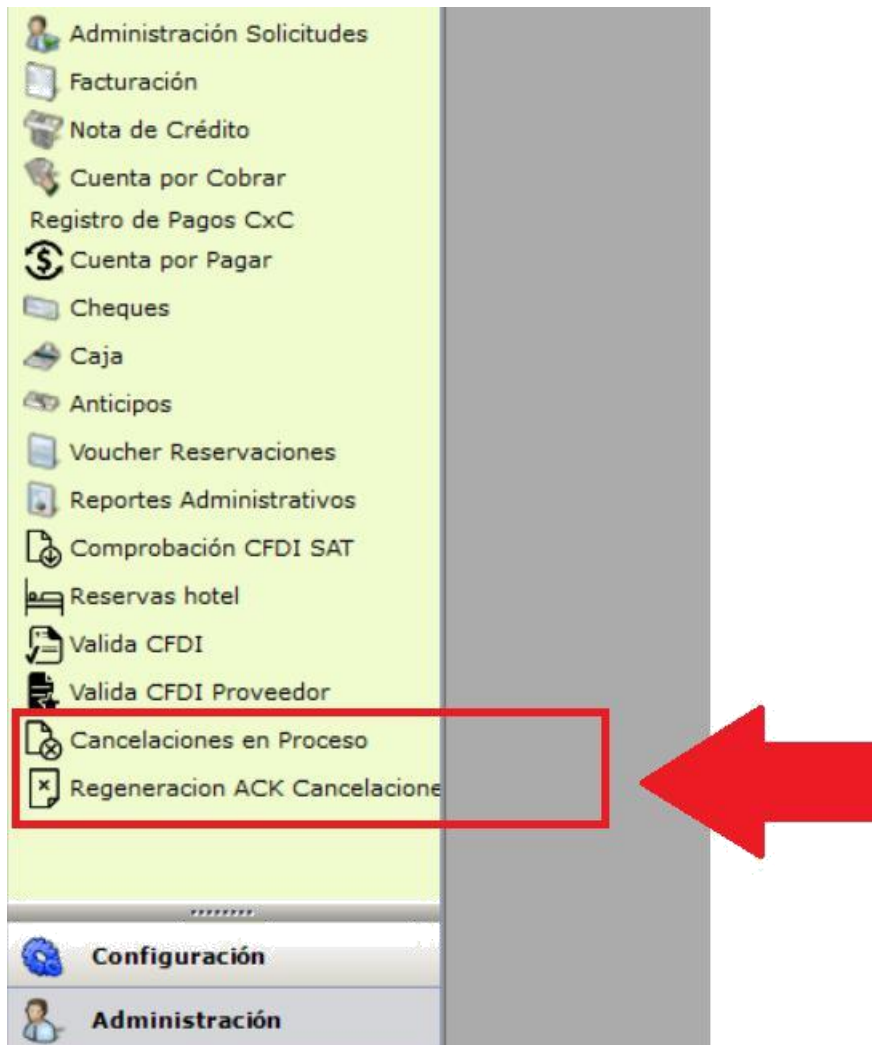
contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

6.- ¿Qué módulos de ANT se vieron afectados con el cambio del SAT respecto a cancelaciones?

Dado que nuestro PAC (EDICOM) hizo cambios en la forma de cancelar CFDI, nos vimos en la necesidad de actualizar en ANT los siguientes módulos:

- Facturación
 - Notas de Crédito
 - Anticipos
 - Caja
 - Valida CFDI
 - Cancelaciones en Proceso
 - Regenerar ACK de Cancelaciones

Los cambios en estos módulos no afectan en la forma de trabajar de los mismos. *Está sección solo es informativa.*



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

7.- ¿Cómo cancelar o crear una solicitud de cancelación en ANT?

En todos los módulos en cuestión (Facturación, Notas de Crédito, Anticipos y Caja) tienen la opción “Cancelar”.



Cuando da click en “Cancelar”, pasa lo siguiente:

ANT le pregunta al SAT: “este CFDI ¿se puede cancelar?”

- Si el SAT responde que **SÍ (SIN NECESIDAD DE APROBACION)**, entonces ANT hace que el **CFDI se cancele** tanto en el SAT como en el propio ANT (como normalmente se hace).

Adicional, se crea el ACK de cancelación (en la misma ruta configurada que la serie [o tipo de documento] que acaba de cancelar, específicamente en la carpeta llamada “ACK”).

Ejemplo de esto último:

Si la serie llamada “FADI” se configuró para que sus XML y PDF se almacenen en “**M:\Sistemas\Server\FADI**” entonces el ACK de cancelación se creará en la siguiente ruta
“**M:\Sistemas\Server\FADI\ACK**”.

- Si el SAT responde que **SÍ (CON NECESIDAD DE APROBACION)**, entonces ANT crea la **solicitud de cancelación** en el SAT (gracias a la automatización del sistema de Hacienda la solicitud le llega casi inmediatamente al contribuyente). ANT devuelve un mensaje indicando que usted debe esperar la aceptación por parte del cliente.

Nota: justo en este momento, ANT pide la contraseña que configuró en el modulo de personalización para poder continuar con el proceso [Ver sección 5.2]

- Si el SAT responde que **NO**, entonces ANT **deja activo** el CFDI.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

8.- ¿En dónde puedo administrar las “Solicitudes de Cancelación” en ANT?

Respuesta: en el módulo llamado “Cancelaciones en Proceso”.

8.1 ¿Cómo funciona el módulo llamado “Cancelaciones en Proceso”?

Dividamos la explicación en tres partes (pues son el número de botones que incluye el proceso):

1.- “Búsqueda ANT”

Primero debemos generar la información proveniente de ANT (Tip: es como sacar un reporte). Gracias a los filtros, usted puede extraer información por “Rango de Fechas”, por “Número de documento” o por “Tipo de Documento”.

Se trata de mostrar documentos a los ANT les creo una “Solicitud de Cancelación” en el SAT.

Si marca la opción titulada “Solo los cancelados en ANT”, se mostrarán solo los CFDI que en ANT estén cancelados.

Si marca la opción titulada “Mostrar todos”, se mostrarán absolutamente todos los CFDI’s, tanto los que tienen “Solicitud de Cancelación” como aquellos que no.

2.- “Validar en el SAT”

Una vez que haya generado la información (según el paso anterior), entonces procedemos a consultar el estatus de cada documento en el SAT.

Con este proceso se llenan las columnas llamadas:

- “Estatus SAT”: estado del comprobante (“Vigente”, “Cancelado” o “No encontrado”).
- “¿Es Cancelable? (SAT)”: indica si el comprobante es cancelable o no, especificando si es necesaria una aceptación o no.
- “Estatus Cancelación (SAT)”: estado de la cancelación del comprobante.

Gracias a esta opción, ANT puede saber si una “Solicitud de Cancelación” ya fue aprobada, rechazada o ignorada. Es decir, ANT puede saber si un comprobante **YA ESTÁ CANCELADO** (Si existe alguna discrepancia, ANT marcará en rojo el renglón en cuestión. Dicha cuestión se resuelve con el siguiente punto).



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

3.- “Cancelar en ANT los que están cancelados en el SAT”

Esta opción se activará tras haber ejecutado la tarea anterior y cuando haya documentos que estén **VIVOS EN ANT PERO CANCELADO EN EL SAT** (como resultado de la validación en hacienda).

El propósito de esta opción es, como su nombre lo indica, cancelar en el BackOffice aquellos comprobantes que efectivamente ya están cancelados en el SAT.

Para que esta opción se pueda ejecutar, es necesario hacer dos cosas:

- 1.- Marcar la columna llamada “Procesar para Cancelar en ANT”
- 2.- Llenar un par de opciones en cada uno de los renglones que se vayan a procesar:
 - Fecha Cancelación: debe especificar la fecha de la cancelación en ANT.
 - Motivo Cancelación (ANT): debe capturar el motivo de cancelación.
 - ¿Cancelar Boletos?: marque esta columna si se trata de un CFDI de Ingresos en donde se incluyan boletos aéreos y los cuales desea cancelar también.
 - ¿Cancelar Cupón Hotel?: marque esta columna si se trata de un CFDI de Ingresos que tenga ligado un cupo de hotel y desea cancelar este último también.

Si todo lo anterior se llevo a cabo al pie de la letra, se cancela el comprobante en ANT y al mismo tiempo se genera el ACK de cancelación en la ruta que tenga configurada la serie.

Nota: justo en este momento, ANT pide la contraseña que configuró en el módulo de personalización para poder continuar con el proceso [Ver sección 5.2]

Resumen

Este módulo llamado “Cancelaciones en Proceso” te ayuda a:

- Verificar el estatus de las “Solicitudes de Cancelación”.
- Saber qué documentos están vigentes en ANT, pero cancelados en el SAT.
- Cancelar en ANT los documentos de la anterior descripción.
- Comprobar el estatus en el SAT de todos los comprobantes emitidos en ANT.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, México

Cancelaciones en Proceso | Salir

☒ **Por Rango de Fechas** ☐ **Por documento**

Inicial: 01/11/2018 Final: 10/11/2018 Tipo de Documento: FADI
☐ Solo los cancelados en ANT ☒ Mostrar Todos

Tipo de Documento: FADI Folio:



Filtros de Búsqueda				Buscar en ANT	Validar en el SAT	Cancelar en ANT	Los que están cancelados en el SAT	Exportar	
Tipo Documento	Folio	RFC Receptor	UUID	Fecha Cancelación	Motivo Cancelación (ANT)	Procesar para Cancelar en ANT	¿Cancelar Boletos?	¿Cancelar Cupon Hotel?	Mensaje del Proceso para Cancelar en ANT
FADI	4377 B	75684460-9E01-45DE-89BF-CFAE0EB461EA		11/12/2018	ERROR	☐	☐	☐	
FADI	4378 B	8107EA00-2810-4D3D-98AA-A186F3B29EC9		03/11/2018	SDGDFG	☐	☐	☐	
FADI	4379 B	50A9906F-C287-424A-8A83-00B8F21192DC		03/11/2018	PORQUE SIIII	☐	☐	☐	
FADI	4380 A	89F49503-4F4B-485A-A50D-585B0AEB4116		27/11/2018	ERROR	☐	☐	☐	

9.- ¿Existe algún modo de conseguir los “ACK de Cancelación” de forma masiva?

Respuesta: sí, con el módulo llamado “Regeneración ACK Cancelaciones”.

9.1 ¿Cómo funciona el módulo llamado “Regeneración ACK Cancelaciones”?

Es necesario indicar cuales son los ACK's que necesita recuperar. ¿Cómo se hace?

- 1.- Especificar el tipo de documento
- 2.- Elegir entre las siguientes opciones:
 - a) Por fecha
 - b) Por folio
 - c) Por cliente
 - d) Todos
- 3.- Opcional, indicar si desea copiar los archivos del ACK (PDF y XML) en alguna ruta alterna.
- 4.- Opcional, indicar si desea que se impriman también
- 5.-Opcional, Indicar si desea que se envíen por correo también (al que venga configurado en el catálogo de clientes).
- 6.- Dar click en “Regenerar Archivos”



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, México

Regeneración ACK Cancelaciones

Regeneración ACK Cancelaciones Salir

Tipo documento: FADI (BTC TECHNOLOGY COMPANY, S.A. DE C.V.)

☒ Por Fecha ☐ Por Folio ☐ Todos

Fecha Inicial: 01/11/2018 Inicial: 0 ☐ Imprimir

Fecha Final: 27/11/2018 Final: 0 ☐ Enviar Email

☐ Por Dk

BUSINESS TRAVEL CONSULTING, S.A. DE C.V.

Ruta alterna: ...

Regenerar Archivos

contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com

5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

10.- Ya me explicaron en que modulo puedo revisar los “Vigentes en ANT, pero Cancelados en el SAT”, ¿hay forma de saber los que están “Cancelados en ANT pero Vigentes en el SAT”?

Respuesta: sí, con el módulo llamado “Valida CFDI”.

10.1 ¿Cómo funciona el módulo llamado “Valida CFDI”?

Dividamos la explicación en tres partes (pues son el número de botones que incluye el proceso):

1.- “Búsqueda ANT”

Primero debemos generar la información proveniente de ANT (Tip: es como sacar un reporte). Gracias a los filtros, usted puede extraer información por “Rango de Fechas”, por “Número de documento” o por “Tipo de Documento”.

Si marca la opción titulada “Solo los cancelados en ANT”, se mostrarán solo los CFDI que en ANT estén cancelados.

2.- “Validar en el SAT”

Una vez que haya generado la información (según el paso anterior), entonces procedemos a consultar el estatus de cada documento en el SAT.

Con este proceso obtenemos el estado del comprobante: “Vigente”, “Cancelado” o “No encontrado”.

ANT puede saber si un comprobante **SIGUE VIGENTE** en hacienda, pero no así en el propio BackOffice (Si existe alguna discrepancia, ANT marcará en rojo el renglón en cuestión. Dicha cuestión se resuelve con el siguiente punto).

3.- “Cancelar (o solicitar cancelación) en el SAT”

Esta opción se activará tras haber ejecutado la tarea anterior y cuando haya documentos que estén **VIVOS EN EL SAT, PERO CANCELADOS EN ANT** (como resultado de la validación en Hacienda).



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, México

El propósito de esta opción es, como su nombre lo indica, cancelar (o solicitar la cancelación) en el SAT (de) aquellos comprobantes que efectivamente siguen vigentes.

PREGUNTA: ¿Qué razón hay para que un comprobante en el SAT aparezca VIGENTE, pero en ANT aparezca CANCELADO?

- *El SAT aun no actualiza el estatus del CFDI*
- *Cuando se trató de cancelar en ANT falló la comunicación con el SAT.*
- *La factura se anuló en ANT bajo el nuevo esquema de cancelaciones del SAT (es decir, después del 1 de noviembre 2018) antes de recibir la actualización de la que habla este documento.*

Cuando da click en esta opción (es decir “Cancelar (o solicitar cancelación) en el SAT”), pasa lo siguiente:

ANT le pregunta al SAT: “este CFDI ¿se puede cancelar?”

- Si el SAT responde que **SÍ (SIN NECESIDAD DE APROBACION)**, entonces ANT hace que el **CFDI se cancele** en el SAT.

Adicional, se crea el ACK de cancelación (en la misma ruta configurada que la serie [o tipo de documento] que acaba de cancelar, específicamente en la carpeta llamada “ACK”).

Ejemplos de esto último:

Si la serie llamada “FADI” se configuró para que sus XML y PDF se almacenen en **“M:\Sistemas\Server\FADI\”** entonces el ACK de cancelación se creará en la siguiente ruta **“M:\Sistemas\Server\FADI\ACK\”**.

- Si el SAT responde que **SÍ (CON NECESIDAD DE APROBACION)**, entonces ANT crea la **solicitud de cancelación** en el SAT (gracias a la automatización del sistema de Hacienda la solicitud le llega casi inmediatamente al contribuyente). ANT devuelve un mensaje indicando que usted debe esperar la aceptación por parte del cliente (posteriormente puede monitorear este CFDI en el módulo llamado “Cancelaciones en proceso” [Vea la sección 7])
- Si el SAT responde que **NO**, entonces ANT no hace nada.



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, México

Resumen

Este módulo llamado “Valida CFDI” te ayuda a:

- Comprobar el estatus en el SAT de todos los comprobantes emitidos en ANT.
- Saber qué documentos están vigentes en el SAT, pero cancelados en ANT.
- Cancelar (o solicitar cancelación) en el SAT (de) los documentos de la anterior descripción.

Validar

Filtros de Búsqueda    

Por Rango de Fechas

Inicial: 01/11/2018

Final: 27/11/2018

Tipo de Documento: FADI

☒ Solo los cancelados en ANT

Por documento

Tipo de Documento: FADI

Folio:

RFC Emisor	Folio Fiscal	RFC Receptor	Tipo Documento	Folio	Total	Estatus ANT	Estatus SAT	Procesadas	Mensaje
BTE070309R50	75684460-9E01-45DE-B9BF-CFAE0EB461EA	B	FADI	4377	11600.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	8107EA00-2810-4D3D-98AA-A1B6F3B29EC9	B	FADI	4378	580.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	50A9906F-C287-424A-8A83-00B8F21192DC	B	FADI	4379	4872.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	89F49503-4F4B-485A-A50D-585B0AE8A116	A	FADI	4380	116000.00	Cancelado	Vigente/Válido	☐	
BTE070309R50	AEA96635-6A98-4C53-8347-13970EF729C7	B	FADI	4381	290000.00	Cancelado	Vigente/Válido	☐	
BTE070309R50	1205FB7F-6000-48EE-B318-2B3D486414B8	B	FADI	4382	20880.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	594F4220-98EC-421C-9DC5-41CEDA850F82	B	FADI	4383	580.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	76988711-D8B5-4D32-AE93-9B3ECAFB402C	B	FADI	4384	1740.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	95F93456-295B-47C9-8AE9-91B9A1FB663E	B	FADI	4385	5800.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	AD165ADE-2F4D-46D6-835D-1AF9628015E7	B	FADI	4387	5800.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	DFD95967-ED6B-4491-9453-08E64FE20654	B	FADI	4389	174.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	32E53455-56CB-4065-9E37-3BE5D71DB10B	B	FADI	4390	174.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	6141F049-DC8B-42B6-A1B2-F732D259560D	B	FADI	4391	174.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	2BDCBF90-643A-46A6-B25B-5607F9142A86	B	FADI	4392	522.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	AC234FB3-8772-42B2-B283-B1D5B3DB0B69	B	FADI	4393	58.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	41709245-135B-4DB7-B0F4-0C6F3272773E	B	FADI	4394	81.20	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	7F729057-4600-4876-B73E-D0EE7F501888	B	FADI	4395	92.80	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	F3244B54-E32A-4210-BA4E-E32CDF039ACD	B	FADI	4396	232.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	79CE82C1-C144-481C-A882-F9CAA6E13E93	B	FADI	4398	116.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	5319D28E-D138-4710-A1D8-02D8A02F6FOC	B	FADI	4399	232.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	A9FBE958-8757-4945-94BC-182367FDA6FF	B	FADI	4400	754.00	Cancelado	Cancelado	☐	
BTE070309R50	29113EF2-3A4E-4EDA-B8BD-753B64073924	B	FADI	4402	174.00	Cancelado	Cancelado	☐	



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México

11.- Resumiendo, ¿en qué momento se cancelan (o solicita cancelar) CFDI's en ANT?

- Cuando da click en **“Cancelar” *** en cualquiera de los siguientes módulos:
 - Facturación
 - Notas de Crédito
 - Anticipos
 - Caja (Complementos de Pago)

* Siempre y cuando el CFDI sea cancelable

- Cuando da click en **“Editar” *** en cualquiera de los siguientes módulos:
 - Facturación
 - Notas de Crédito
 - Anticipos
 - Caja (Complementos de Pago)

* Siempre y cuando el CFDI sea cancelable. Nota: el documento que se edita realmente se cancela y es sustituido por uno nuevo.

- Cuando **“Consolida” *** documentos en el siguiente módulo:
 - Facturación

* Siempre y cuando los CFDI's que este consolidando sean cancelables

- Cuando da click en **“Cancelar en ANT los que están cancelados en el SAT” *** en el siguiente módulo:
 - Cancelaciones en Proceso

* Siempre y cuando el CFDI este efectivamente cancelado en el SAT

- Cuando da click en **“Cancelar (o solicitar cancelación) en SAT” *** en el siguiente módulo:
 - Valida CFDI

* Siempre y cuando el CFDI sea cancelable



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México



Esperamos que esta guía le sea de utilidad para adaptarse al nuevo esquema de cancelación de comprobantes fiscales.

Recuerde que puede contactarnos mediante el soporte remoto en la siguiente dirección:

antsos.btcamericastech.com

Gracias



contacto@btcamericastech.com



www.btcamericastech.com



5200 5128 / 01 800 727 1524
Av. Río Mixcoac 69, Col. Crédito
Constructor, C.P. 03940, Alcaldía
Benito Juárez, CDMX, México